

# HERALDO DE TARRAGONA

Año III-N.º 846

Miércoles 13 Diciembre 1905

Redacción

Unión, 17, entresuelo

TELEFONO, NÚM. 44

Administración

Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital 5 pesetas tri-

mestra, 4 domicilio.

En el resto de España, 5 pe-

setas trimestre.

Número suelto 10 céntimos

Anuncios, comunicados y

esquelas mortuorias a precios

convencionales.

La correspondencia al direc-

tor.

No se devuelven los origi-

nales.

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

## Propósitos del general Concas

Por ser el nuevo ministro de Marina, general Concas, una de las ilustraciones de la Armada, nos ha parecido interesante informarnos de los planes que se propone desarrollar en el ministerio á que ha llegado, después de una larga y brillante carrera.

Estima el general Concas que su gestión al frente del ministerio, antes que á otra cosa, debe encaminarse á lograr la confianza de la opinión, convenciendo de que la Marina, lejos de ser algo independiente y gravoso para el Estado, es un brazo de la Patria, al cual para dotarle de la fuerza necesaria, ha de otorgársele la confianza y el entusiasmo del país.

A tal extremo llega en este punto el general Concas, que anuncia que, aunque dispusiera del dinero y los elementos necesarios para lograr la construcción de una escuadra formidable, no la llevaría á cabo sin que el país estuviese convencido de su necesidad y lo solicitase con entusiasmo.

«Si este deseo y este entusiasmo se produjera, aún sin haber el número de millones que para hacer escuadra se necesitan, yo los buscaría—dijo el señor Concas,—en la seguridad de obtenerlos sin imponer al país pesados gravámenes.

Una escuadra que no sea fruto de una aspiración nacional, por grande que sea, siempre estará expuesta al desastre, porque carecerá de los elementos indispensables.»

Respecto á la Marina mercante, el ministro también tiene sus propósitos, que se reserva por ahora, pero que, á su debido tiempo, se traducirán en proyectos de ley.

«Es ésta—nos dijo—una cuestión bastante ardua, porque dentro de ella se agitan intereses encontrados.»

El general Concas ha estudiado el asunto, y se propone resolverlo en favor de los intereses nacionales, si la inestabilidad de los Gobiernos no logra los propósitos del ministro de Marina.

## La separación de las Iglesias y el Estado EN FRANCIA

La Prensa francesa comenta la ley de separación de las Iglesias y el Estado, afirmando los elementos conservadores que el planteamiento de dicha ley señala el comienzo de una situación llena de peligros y de graves dificultades, que han de resultar precipitadas y

agrandadas por la supresión violenta de la asignación del clero.

Distinguen esos elementos entre la supresión del presupuesto del clero y la separación de la Iglesia y el Estado, estimando que la primera, nada tiene que ver con la segunda; pues en Bélgica y en Italia existe la separación, y, sin embargo, el clero es pagado por el Estado, y que el presupuesto de Cultos no es una consecuencia del Concordato, sino resultado del decreto de 21 de Noviembre de 1789 y del artículo 2.º, título V, de la Constitución de 1791, anteriores á aquel pacto. Lo que el Concordato hizo fue convertir un compromiso unilateral en un compromiso simagmático transaccional.

A apoyándose en opiniones de Benjamín Constant y de Proudhon, y en las enseñanzas del sistema belga, afirman que todo servicio que tiene un carácter de generalidad ó de utilidad superior debe ser asegurado por la comunidad, y que ninguno reúne estos caracteres como los reúne el servicio del culto religioso, profesado por la mayoría de la Nación. Un principio de solidaridad social obliga á cada ciudadano á contribuir á gastos que él no utiliza. Por ejemplo: ¿no se sostiene una cátedra de Hebreo, que sólo aprovecha una docena de alumnos? ¿No se subvenciona á la Opera, y son millones de ciudadanos los que no gozan de ese espectáculo?

De aquí que, creyendo que un régimen de completa libertad produciría en Francia efectos más ó menos semejantes á los registrados en Bélgica, afirman, sin embargo, que la supresión pura y simple del presupuesto de Cultos constituye una especie de bancarrota y entraña una infracción del deber de solidaridad social.

Por esto escribe Ollivier que, suprimir la asignación del clero, no es acabar la revolución, sino volver á comenzarla; no es separarse de la Iglesia, sino declarar á ésta la guerra.

## Lámparas y videntes

Podemos recordar que Alfonso Allais, que murió hace poco tiempo, publicó una fantasía, en la que predecía el empleo de los gusanos de luz para el alumbrado de las habitaciones. Poniendo gusanos de luz en un frasco regular se podría obtener una luz tan hermosa como barata.

Hizo notar Enrique de Parville posteriormente que, si bien el empleo de los gusanos de luz no estaba completamente indicado, podía resultar muy bien una realidad la lámpara viviente, pues podían ser reemplazados los gusanos por un caldo de cultivo que contuviera microbios fosforescentes.

Después de transcurridos muchos años, vuelve el eminente cronista de *Journal des Débats* á tratar del interesante problema de la luz bacterica y explica el experimento del profesor Molisch, de Praga:

«El profesor cogió una matraz de vidrio de uno á dos litros de capacidad, dentro del cual había 300 centímetros cúbicos de gelatina con sal y peptona, matraz que fué tapado con un tapón de algodón esterilizado. Después de enfriar y antes de que la gelatina se solidificara, por medio de una aguja de platino sembró allí un cultivo tierno y muy brillante de «Pseudomonas lucíferas.» Hizo girar el matraz debajo de un chorrito de agua fría y la gelatina se coaguló en pocos segundos, especialmente en su cara interna. Dejado reposar en una habitación fresca á los pocos días se desarrollaron en dicha cara numerosas colonias y el matraz despidió una luz magnífica, de un color blanco azulado y de brillo fijo. Puede aumentar el brillo sembrando en la gelatina, en forma de numerosos rasgos, espaciados de un centímetro y que vayan desde el fondo hasta el cuello del matraz, principalmente si se lo añade al caldo 1 á 2 por 100 de peptona y 1/2 por 100 de glicerina.

«Esta lámpara conserva su brillo durante quince días, en una habitación fresca y que no sea calentada. Permite ver la hora por la noche, leer en caracteres de imprenta no muy pequeños y es visible á una distancia de 65 pasos. Tal como es, esta lámpara podría muy bien ser utilizada en los polvorines y en las galerías de las minas; su luz es regular y fría.

«Podemos esperar, fundadamente, que, seleccionando las bacterias luminosas y hallando un medio de cultivo aún más propicio, se logrará aumentar la intensidad de estas lámparas vivientes.

«Según parecer de M. Melisch y en contra de lo que hasta ahora se decía, a luz bacterica servirá para fotografiar. Esta luz, análoga á la luz del día, ejerce acción sobre las plantas. Wiesner ha demostrado que la sensibilidad del heliotropo es muy grande bajo su influencia. Es muy curioso ver que la luz emitida por una planta ejerce notable influencia sobre otra planta y obliga á su tallo á inclinarse casi en línea recta hacia el mantal luminoso.

«En suma, si bien estos hechos son interesantes desde el punto de vista de la experimentación, nada nos asegura que llegue día en que por un medio que aún desconocemos se logre extirpar poderosamente la luz bacterica. Resultaría una forma de alumbrado debida á seres infinitamente pequeños, con luz ideal, suave, sin color y de una regularidad perfecta.

## A «Lo Camp de Tarragona»

Por mediación de nuestro querido amigo y jefe el marqués de Grigny se concedió una subvención de 3000 pesetas anuales á la Cámara de Comercio de esta capital para fundar y sostener una Escuela mercantil. Mas adelante el señor

Cañellas alcanzó otras 2000 para el mismo objeto. No entraremos en cuentas para calcular si la cantidad es exigua ó abundante. Mas sea lo que fuera, es una subvención oficial del Estado y la Escuela no puede funcionar sin someterse en un todo á lo preceptuado por la única Ley que rige en materia de enseñanza; la de 1857 y á cuantas disposiciones de ella se derivan: así es que lo primero que se nos ocurrió al requerirnos la Cámara de Comercio para que emitiéramos nuestro juicio, al remitirnos un ejemplar del reglamento de la Escuela, fué indagar si esta había incoado ya el expediente de inspección. Registramos los Boletines oficiales y en ellos no aparece el anuncio solicitando al director del Instituto la formación del expediente.

Y como este requisito es esencial, no se extrañe nadie de que lo denunciáramos, y esto nos lo debe agradecer la Cámara de Comercio, pues, la hemos evitado, el bochorno que hubiera recibido con la orden de que cerrara la Escuela.

Que juzgue el público y diga si hay razón para que *Lo Camp* atribuya á nuestro querido director el bajo sentimiento de experimentar satisfacción por la clausura de la Escuela. Pues, á pesar de ello, el expediente no ha aparecido aun en el *Boletín Oficial*.

Eu cuanto á los muebles de las Escuelas Normales, no hicimos más que una oportunísima observación al indicar que la cesión de los mismos á la Escuela Mercantil había de ofrecer bastantes dificultades. Desde el primer día que se habló de ello manifestamos lealmente que no podrían cederse todos por la sencilla razón de que en el Instituto existe aun la carrera del magisterio, y para ello necesita todos los aparatos científicos, pizarras, mesas y bancos de la clase de caligrafía, diciendo de paso que dichos objetos no se hallan abandonados, como maliciosamente afirma *Lo Camp*, sino muy bien guardados y cuidados.

Quedan, pues, para la Escuela de Comercio unos cuantos cuerpos de carpintería, muy útiles cuando eran aprovechados en las Escuelas Normales por tener la forma y magnitud acomodadas á las de las salas ó dependencias de enseñanza de aquellas escuelas, pero de escaso provecho en la Escuela de Comercio, cuyas salas con seguridad no reúnen dichas condiciones.

Si á esto se añade que tales objetos pueden adquirirse nuevos con 300 ó 400 pesetas, no valía la pena de hacer pasar un ridículo á la Cámara de Comercio, en cuya entidad hay respetables personas que cada una es capaz de entregar graciosamente aquella modesta cantidad antes que ir mendigando.

He aquí los extremos en que funda *Lo Camp* aquella serie de diatribas y chismes con que pretende insultar á nuestro director. Al fin y al cabo, éste no ha hecho más que emitir un juicio que le pedía la misma Cámara de Comercio. El público que juzgue.

Hay en *Lo Camp* dos ó tres jactanciosos empujantes que, al igual que el de «Bohemios», van prometiendo protección á todo el mundo; simulando tener ascendiente con los hombres políticos más in-

fuyentes, con los poetas, escritores y sobre todo en la prensa. Con un par de docenas de perras chicas que poseen, inician asuntos, negocios y obras que importan miles y millones, y como es imposible su realización las emprenden después contra causas inocentes, por ejemplo, contra los vecinos de Tarragona tratándoles de *atrofiats, migrats, neulits* y otros terminachos inventados por el actual catalanismo; advirtiendo que estos dos ó tres señores han ido al catalanismo procedentes de campo análogo y por el mismo camino seguido por aquel *hijo pródigo* que compareció en *Lo Camp* el día 2 del mes actual. Y estos señores tratan de inconsecuente á nuestra publicación, de traidor á nuestro director y todo por no someter á ellos, que esta es su ridícula pretenstón, los originales de **HERALDO** antes de ir á la imprenta.

Con todo esto no es extraño que vislumbren que La Escuela de Comercio lleve trazas de no colocarles al pináculo de la gloria, y se preparan buscando algún inocente á quien cargar el mochuelo; pero si nos destinan á nosotros á tal sacrificio tengan por seguro que con esto caen para siempre, y de ello se alegrará la parte sensata y de buen sentido de Tarragona, que se librará de unos seres que tantas veces nos han llevado al ridículo, ora con fábricas de tabaco, ora con ferrocarriles como el de Tamarit ó Tarragona por Tortosa, ora pretendiendo librarnos de gabelas promoviendo al gazaras públicas, y otras muchas fechorías que recuerdan perfectamente nuestros compatriotas.

## EN EL PRINCIPAL

Selecta y por demás numerosa ha sido la concurrencia que estos últimos días ha llenado casi por completo nuestro veterano coliseo, donde continúan alcanzando éxitos y aplausos todos los artistas que componen la notable compañía de zarzuela Gomez-Roca, especialmente la aplaudida y distinguida primera tiple D.<sup>a</sup> Gabina de la Muela, ya que no es tan solo en «Bohemios» donde esta artista alcanza ruidosas ovaciones, si nó en cuantas obras toma parte; en «El mal de amores» y «El túnel» está la Sra. de la Muela á la altura de una de las principales tiples, en particular en el duo que canta en la primera de dichas obras con el baritono Sr. Gomez, donde el público haciendo estricta justicia les tributa una delirante ovación.

En «Los granujas», la Sra. Silles estuvo graciosísima en el papel de *Cañamón*, al cual dió una interpretación magistral, obteniendo tanto en el canto como declamado nutridos y prolongados aplausos.

Las señoras Moliné y Villanueva en cuantas obras han tomado parte han rayado á gran altura desempeñando siempre sus papeles con gran acierto.

El Sr. Gomez con los papeles que ha desempeñado, ha tenido bastante para demostrar que reúne grandes aptitudes escénicas, canta con mucha afinación y declama como lo hacen los verdaderos actores.

Los señores Balsalobre, Salvador, Giménez, Pereira y demás partes de la compañía, no han desmerecido en nada la fama de que vienen procedidos, antes al contrario, han demostrado todos ser artistas de verdad.

Los coros muy afinados y la orquesta bajo la batuta del Sr. Roca muy acertada.

Las decoraciones estrenadas para las representaciones de «Bohemios», y «El túnel», resultan de gran efecto dando al escenario el aspecto de uno de los más grandes teatros.

El público tarragonense ha acogido con general aplauso la celebración de las funciones llamadas «Wermouth», como lo demuestra la numerosa concu-

rrencia que ha asistido á las que se han celebrado, lo cual era de esperar ya que la determinación de la empresa, redundaba en beneficio de la clase trabajadora y de aquellas personas que no gustan trasnochar.

## Locales y generales

Resultado de la exigencia de los obreros panaderos, en virtud de la cual han querido el descanso dominical de siete de la mañana del domingo á igual hora del lunes ha sido como no podía ser otra cosa, que el domingo último trabajaron en tres ó cuatro tahonas hasta las seis de la tarde, contraviniéndose con este proceder patronos y obreros, y esto no es el descanso dominical que exige la ley, la cual han invocado los obreros para conseguir su fin, porque se trabaja todo el domingo, holgando unicamente en la noche de este día. Si tal proceder no perjudicara á la mayoría de los patronos, obreros y al público, poco tendríamos que objetar, pero el perjuicio es patente y convendría que las autoridades meditaran el caso para prevenir sucesos desagradables.

Los pocos patronos y operarios que han invocado la Ley, que en la práctica da por resultado el trabajo de todo el domingo, déjeseles que lo hagan así, pero que no obliguen á los otros, que son los más, ó que les iriten porque con esto se ejerce una manifiesta tiranía, toda vez que la observancia de la Ley produce muchas mas horas de trabajo que con la observancia de la anterior costumbre; con la particularidad que con la exageración de los primeros no se observa el descanso dominical, que es lo que se propone la Ley.

La compañía de zarzuela que con tanto éxito viene actuando en nuestro teatro Principal, ha repartido los papeles y probablemente hoy empezarán los ensayos de la hermosa zarzuela en un acto y seis cuadros denominada «Los gaditanos», letra de un aventajado joven paisano nuestro y música de un reputado profesor de piano de esta capital, obra que según nuestras noticias se estrenará á primeros de la próxima semana.

Ayer la señora madre de nuestro particular amigo el abogado de este colegio don Ramón Morera, fué atacada de una pulmonía y por la tarde se puso tan grave que precisó administrarle el viático que recibió la enferma con el mayor fervor y santa resignación.

Deseamos á la paciente la salud que mas le convenga y á sus hijos y demás familia la resignación que en estos casos se requiere.

El husar de la guardia obtuvo anoche en el Principal un ruidoso éxito, alcanzando muchos aplausos las señoras de la Muela, Silles y Villanueva y los señores Gomez, Ponsetti, Pereira y Gimenez.

La Comisión provincial, celebrará tres sesiones, habiendo comenzado ayer la primera, hoy la segunda y mañana terminará con la última á la hora de costumbre para ver y fallar los expedientes electorales y de reclamaciones de los pueblos de la provincia.

Han sacado escapulario en el sorteo del pasado domingo los cofrades del Carmen D. Felix Molas, D. Francisco Casas Gomez, doña Carmen Punyet Guasch y doña Joaquina Miró Mateo.

Ayer, á las siete de la tarde, dió un síncope á una joven llamada Emilia Anmetllé, siendo auxiliada por unos transeuntes.

El hecho ocurrió en la calle Mayor.

Concurridísimo se ve todas las noches el templo de San Miguel del Plá, donde

la Asociación de Hijas de Maria dedica á su excelsa Madre solemnes cultos religiosos. El elocuente orador sagrado señor Gomá con su facil palabra emociona el auditorio, pues viene desarrollando un tema altamente conmovedor y práctico para la sociedad.

Hoy con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Lucía, los templos de esta capital como ha sucedido todos los años, se verán mucho más concurridos que de ordinario, pues son muchas las personas que oyen misa por no haber querido perder la costumbre de cuando era preservative en dicho día aquel acto religioso.

Varios accionistas de la empresa del periódico *La Veu de Catalunya* han visitado á la primera autoridad civil para pedirle que levantara la suspensión que pesa sobre el indicado periódico.

Parece que en el Consejo de ministros celebrado el domingo se acordó el aumento de un real en el haber de la guardia civil, asunto que estaba pendiente de solución en la comisión de presupuestos.

Han sido denunciados y recogidos el número de anteayer de *El Poble Catalá* y el del sábado de *La Publicidad*, este último por el artículo del señor Lerroux «El alma en los labios».

Por Real orden de 20 de Octubre último que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* núm. 234, se ha resuelto, que las bajas que produzcan en filas los individuos á quienes se declare condicionales por excepciones que les sobrevengan después de ingreso en Caja, con arreglo al artículo 149 de la ley de Reclutamiento, no deben ser cubiertas con excedentes de cupo.

Nos congratulamos de que haya prevalecido la justicia en un asunto de vital interés general, por suponer que en vista de lo que preceptúa tan terminante disposición, serán restituidos á sus hogares los individuos que se hallan sirviendo en activo por dicho concepto, disponiendo la autoridad militar de esta región que sean bajas en filas y pasen á su primitiva situación de excedentes de cupo.

## Boletín Oficial

La Junta provincial del Censo electoral publica la designación de los vecinos cuyos comisionados interventores tienen que concurrir á la Junta de escrutinio el jueves 21 del mes actual, á las diez de su mañana para la elección de un diputado á Cortes por Roquetas.

—La misma Comisión publica detalladamente la inversión hecha de las 1.747.87 pesetas, ganancia líquida de la becerrada de beneficencia que tuvo lugar el día 24 de Septiembre último.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Roquetas, en el mes de Noviembre de 1905.

—El Alcalde de Godall anuncia subasta pública para el día 20 del actual para el arriendo de pesas y medidas é instrumentos de pesar, así como el de derecho de pescadería. El de Constantí la del arriendo de los derechos de matanza de reses lanares, bovinas, cabrias y de cerdo.

—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas observadas en los animales domésticos de esta provincia en el mes de Octubre del presente año.

—Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes en Tarragona y Tortosa. Las primeras importan 40.284.87 pesetas y las segundas 29.400.

—El Alcalde de Valls anuncia segunda subasta, por haberse padecido equivocadamente la primera, sobre arbitrios municipales de puestos públicos y ocupación

de la vía pública. El de Riera el derecho de matadero y pone de manifiesto el padrón de cédulas personales. El de Alcover anuncia subasta para el arriendo á libre venta de todas y cada una de las especies de consumos. El de Tortosa pone de manifiesto el presupuesto municipal de 1906. El de Bráfim el reparto de consumos. Los de dicho pueblo, Rojals, Maspujols, Almoester, Perelló y Botarell ponen de manifiesto el reparto de la contribución sobre rústica, industrial, pecuaria y urbana. El de Porrera la matrícula industrial. El de La Galera el reparto para el pago de los guardas de campo y reparación de caminos vecinales. El de Cenja el padrón de cédulas personales. Los de Ceballá y Pauls lo mismo. Los de Vilella baja y Santa Coloma de Queralt el registro fiscal de edificios y solares. El de Flix el repartimiento de inmuebles, cultivo y ganadería.

—Los Ayuntamientos de Vallfogona, Ca'llar y Vilella alta establecen arbitrios extraordinarios sobre varias especies de consumos para cubrir parte de los gastos del presupuesto de 1906.

—Providencias judiciales.

## Boletín Religioso

**Santos de hoy**  
Santa Lucía, ob. y mr.  
**Santos de mañana**  
Santos Espiridión ob. y cfr., Arsenio martir y Nicasio ob.

**ORACION DE CUARENTA HORAS**  
Continúan en la iglesia B. Santo Domingo permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro á siete y media.

## Sección Oficial

**Registro civil**  
Inscripciones verificadas en el día de ayer

**NACIDOS**  
Manuel Braña Solanas.—José Legnani Simi.—Modesto Plana Barberá.

**FALLECIDOS**  
José Andreu Torredell, Puigdensitjes 5, 18 años.—José Oller Bove, Plaza Palacio 1, 64 años.

**MATRIMONIOS**  
Ninguna.

## Sección comercial

**Movimiento del puerto**  
**Entradas de ayer**  
De Barcelona, v. Benita, 204 ts, consignado al señor Fenech.

**Despachadas**  
Para Cete v. Colon, con cargo general.  
Para Christiania, v. Segovia, con id.  
Para San Carlos, Alfredo, con lastre.

## Sección telegráfica

Madrid, 12  
Acerca del nombramiento del marqués de Marianao para el cargo de alcalde de Barcelona, ha dicho el ministro de la Gobernación que á todos los representantes en Cortes por Cataluña les ha sati-fecha el nombramiento.

—Parece que el señor Ferrer-Vidal piensa reproducir en el Senado el debate sobre el catalanismo, con el fin de que el Gobierno actual defina su criterio sobre el asunto.

—El Gobierno cree que las minorías parlamentarias votarán con él en la cuestión del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas.

En la Presidencia siguen recibiendo telegramas de distintas provincias

pidiendo la reforma de la ley de alcoholes.

—Una numerosa representación de diputados alcoholeros presidida por el señor Canalejas, ha visitado al ministro de Hacienda pidiéndole la reforma de la ley de alcoholes.

Don Amós Salvador ha prometido terminar hoy mismo el estudio del proyecto de reformas redactado por el señor Echegaray, y si no hubiera nada modificable lo presentará inmediatamente a las Cortes.

—El ministro de la Gobernación ha puesto hoy a la firma del Rey los siguientes decretos:

Autorizando al ministro para reproducir ante las Cortes un proyecto de ley sobre remuneración e inversión de los honorarios de los servicios sanitarios.

Convocando para el día 7 de Enero próximo elecciones parciales de un senador para la provincia de Tarragona, y de un diputado por el distrito de Santa María.

Nombrando vocal del Consejo de Sanidad a don Ezequiel Abente.

Disponiendo algunos ascensos reglamentarios en el cuerpo de Telégrafos.

Paris, 12.

El comité administrativo del túnel del Simplon ha publicado el estado económico de la empresa.

En total el tunel habrá costado francos 75.487.858, lo que le da un gasto de cuatro millones de francos por kilómetro.

—Comunican de El Cabo que la Asociación de mineros del Transvaal ha celebrado un mitin de protesta contra la importación de trabajadores chinos.

—Comunican de Lyon que en el funicular de la Cruz Roja se ha producido un grave accidente.

Rompióse el cable de tracción y el conductor soltó los frenos en lugar de apretarlos, á consecuencia de lo cual el vehículo se precipitó por la pendiente con una velocidad espantosa, hasta que chocó con el paradero.

Hay muchos heridos, algunos de ellos graves.

—Ha fallecido el poeta Paul Meurice, amigo íntimo de Victor Hugo y ejecutor testamentario de éste.

Contaba 85 años.

—Despachos de Tokio que insertan los periódicos ingleses dan cuenta de que para someter á los amotinados de Kharbin, el general Madariloff incendió los cuarteles de caballería persiguiendo á los fugitivos, pero las llamas se propagaron á la ciudad, los amotinados recibieron refuerzos y se resistieron, entablándose un verdadero combate, del que resultaron muchos muertos y heridos.

—Dicen de San Petersburgo que en una interview ha manifestado el conde Witte que estaba convencido de que los acontecimientos actuales de Rusia serán transitorios siempre que la nación ayude al gobierno á realizar una constitución.

Añadió Witte que si la sociedad rusa persiste en suicidarse estimulando las huelgas, no habrá otro remedio que el acudir á la fuerza y entonces abandonaríala el poder junto con los demás ministros del Gabinete.

Valladolid, 12

Se ha celebrado la segunda subasta del arriendo de consumos, que, como la anterior, ha quedado desierta.

Se atribuye la ausencia de postores á haberse aumentado en 187.000 pesetas el tipo del arriendo.

Para la tercera subasta parece que se rebajará considerablemente ese tipo.

Cierre de Bolsas

Madrid 11

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 79'60.

Interior próximo, 00'00

Francos, 27'60.

Libras, 32'06.

Empréstito nuevo, 98'50.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 93'07.

Acciones Norte, 162'00

Alicante, 288'00

Plata fina, 110'00

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 79'50.

Fin de mes, 79'55.

Amortizable, 98'50.

Acciones Banco, 425'00.

Arrendataria Tabacos, 390'00.

Francos, 27'60.

Libras, 32'06.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 79'57

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 43'85

Alicante, 77'85

Orenses, 24'00

Colonial, 00'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS LLEGADAS SALIDAS LLEGADAS

Tarragona-Reus		Reus-Tarragona	
7'36	8'11	8'12	8'45
12'20	12'58	10'00	10'33
15'40	16'19	14'35	15'07
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'30

Tarragona-Valls		Valls-Tarragona	
5'39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29

Tarragona-Barcelona		Barcelona-Tarragona	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'10	12'27
7'35	11'01	9'50	12'27
11'55	16'10	11'31	16'32
14'51	18'10	12'35	16'32
18'27	21'08	18'37	21'12
		20'26	22'45

Tarragona-Tortosa		Tortosa-Tarragona	
7'39	11'14	2'27	5'00
11'14	13'25	6'56	10'34
17'18	22'48	16'05	18'02
23'14	2'08		

Tarragona-Valencia		Valencia-Tarragona	
7'09	20'42		
11'14	18'42	10'49	17'03
23'14	8'26	18'45	4'45

Tarragona-Montblanch		Montblanch-Tarragona	
7'36	9'38	8'30	10'33
12'20	15'12	11'18	14'55
15'40	18'58		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	19'44

Tarragona-Lérida		Lérida-Tarragona	
7'36	11'38	5'30	10'32
15'40	22'19	14'11	18'09
18'50	23'19		

OBSERVACIONES. Los viajeros que dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y salen 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Colegio de Tarragona

FUNDADO EN 1873  
dirigido por D. Juan Vendrell Huguet  
MAESTRO SUPERIOR  
(MARTI ARDEÑA. 6)

Se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de la capital, con espaciosas salas para la enseñanza y un patio con vistas preciosas para el esparcimiento de los alumnos. El número de estos está limitado á veinticinco por cada profesor. Se da la primera enseñanza elemental y superior y preparación especial para ingresar en la segunda y escuela mercantil.  
Se admiten alumnos internos, medie pensionistas, recomendados, externos y adultos por las noches todos á precios muy reducidos.  
El Colegio tiene aprobado el expediente de inspección.

DENTICINA Y PANACEA OLIVERES



Remedio incomparable y heróico para el desarrollo de los niños el babeo y la salida de los primeros dientes Tomándolo en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece de día en día

La verdadera y legítima Denticina Oliveres se vende en la Droguería de D. Eugenio Virgili, Farmacia de D. Alfonso Casas y en todas las buenas Farmacias y Droguerías. ¡Ojo! Prevenimos al público que debe reusar toda Denticina Oliveres que no lleve esta marca registrada, por ser falsificada.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy:  
Las zarzuelas El Trebol, La buena sombra y El Husar de la Guardia.  
A las ocho y media.

CASA EN VENTA

Situada cerca la Rambla de San Juan y de buenos rendimientos.  
Procurador don Manuel de Peñarrubia.  
Rambla de Castelar, 30.

AVISO

Se desean de dos á tres señoritas para prepararlas por los estudios de la carrera del Magisterio.  
Para más informes dirigirse á la Rambla de San Juan, 41, 3.ª, 1.ª

GRAN CRIADERO DE CEPAS AMERICANAS

SE VENDEN de todas clases y de la mejor calidad á precios sumamente módicos, en el «Huerto Parral», situado en la carretera de Castellón, punto conocido por «Cuatro Carreteras.»

Para mas detalles, dirigirse al encargado del criadero D. José Brú, en el indicado «Huerto.»

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota: Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.  
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.  
Precio único: Ptas 1.75 el bot.

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba; Fiestas de J. Conangia Fontana; Hec.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 páginas en quart, Se ven en el «Centro Federal» y tienda de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al precio de 1'50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales. Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

El abogado D. Julián Neugrés Ha establecido su despacho: EN MADRID, calle del Conde de Aranda, 8, principal, derecha.

Oficinas y aprendizas

Se necesitan en el taller de ropa blanca, Unión, 36.

EN VENTA

Lo están: Un Maset en el punto más elevado del Olivo con agua viva abundante, y cómoda casita de campo. Otro Maset en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan contiene gran variedad de árboles frutales y espaciosa casa de recreo.

Des casas, una de ellas recién restaurada, ambas con agua de pie y muy bien decoradas. Binden el 6 por 100.

Otra casa en la Rambla de Castelar que asimismo rinde el 6 por 100.

Una tierra huerta en el término de esta ciudad.

Todo á precios ventajosos.

Informará D. Pedro Morlanes, Rambla de San Juan 68, 4.ª, ó San Agustín 17, entresuelo.



Impr. de E. Parnes, Unión, 36.

# SECCION DE ANUNCIOS

## PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

**A dos reales caja**

Farmacia del Centro de **MANUEL FONT**

Rambla de San Juan, 57.- Teléfono 43.- Tarragona

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

#### Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cernúa el vapor

#### Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

#### Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

#### Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

#### Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

#### António Lopez

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

#### Línea de Filipinas

El día 9 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

#### Alicante

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

#### P. de Estrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

#### Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

#### M. L. Villaverde

directamente para Tanger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

#### Línea de Fernando Póo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

#### San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa golfo de Guinea.

#### Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar las muestrarías que le sean entregadas y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza del Oza, 11

## TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.- Tarragona

EL MEDICAMENTO MAS EFICAZ PARA LA PRONTA CURACION DE LAS MUJERES OPIADAS O CLOROTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DEBILES SON LAS PILDORAS

# RESTAURADORAS

Preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la debilidad, supresión y demás desarreglos de la menstruación, la palidez, insipidez, para fortalecer los trasportes débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.-BARCELONA.

Y en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

## ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, congestiones, bronquitis, escorbuto, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.

Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada difiere el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.

Indispensable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará a cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación. Sus propiedades recomestivas ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estado digerido tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.

También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Sosa y Sosa. Prospectos gratis.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

FOR MOTOR SCIENTIFIC FARMACEUTICAL ESPAÑOLA, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

## GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C<sup>o</sup>.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

80 Cuartos y SALONES de 3 a 15 fr. POR DIA

Departamentos PARA FAMILIAS

EDIFICIO EXCELENTE, construido para Hotel de lujo.

75 balcones en la Calle

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Indias; de América, Central, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

PARIS - 56, Rue Lafayette 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Cocinas Francesa y Española excelentes. Espaciosos y bien amueblados Cuartos; todos con balcones a la calle Lafayette, 7. Paseo Des-Bois. Coches de lujo, de abono, al día y a la hora. Coches de punto.

Sala de Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.

Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.

Desayuno de 10 a 11 a la mesa y a precio alzado.

Biblioteca, Guías, Albums de Fáblicas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.

SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

Centralotel, 56, Lafayette, PARIS

los Viajeros pueden pedirles los guardos la correspondencia, la habitación, y que se saiga a esperarlos en las Estaciones ferreas de Paris, ó en los Puertos de España, Francia, Inglaterra e Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del Todo-Paris. Vista espléndida sobre el Gran Teatro de la Ópera de París, en la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 75 metros y continúa en esta, la rue Algemagne 1 kilómetro 880 metros. Total: 4 kilómetros 630 metros concluyendo en el alto bosque de Fontaine-Chaumont.

